

2060

**RESOLUCION de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se convoca el III Curso de Especialización de Instrucción de Control de la Circulación Aérea para el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.**

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en el artículo 34 de la Ley articulada de Funcionarios de la Administración Civil del Estado y la sección VI del capítulo II del Reglamento del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, por la presente se convoca el III Curso de Especialización de Instrucción de Control de la Circulación Aérea, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.ª Se desarrollará en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.
- 2.ª Se extenderá desde el 18 de febrero al 28 de marzo de 1980, en régimen de jornada de mañana.
- 3.ª El número de plazas disponibles es de quince (15).
- 4.ª Las materias que compondrán el curso serán:
  - a) Teoría del aprendizaje.
  - b) Técnicas de comunicación oral.
  - c) Técnicas de enseñanza.
  - d) Dirección de clases.
  - e) Técnica de evaluación.
  - f) Enseñanza en puestos operativos.
- 5.ª Podrán asistir al curso los funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea que reúnan los siguientes requisitos:
  - a) Hallarse en las condiciones previstas en el artículo 23 del Reglamento Orgánico del Cuerpo.
  - b) Cumplir lo dispuesto en el artículo 26.1 del mismo Reglamento.
  - c) No haber obtenido anteriormente ninguna de las especializaciones relacionadas en el artículo 22.
  - d) Estar en servicio activo.

6.ª Tendrán preferencia para asistir los funcionarios que, cumpliendo los requisitos establecidos, figuren con menor número de orden en la relación circunstanciada del Cuerpo, a condición, siempre, de que en ningún caso se exceda el número máximo de funcionarios que, en función de su destino, podrán asistir a este curso y que se indica en el anexo I.

7.ª Los que deseen participar dirigirán sus instancias, según modelo del anexo II, al Servicio de Administración de Personal, Subsecretaría de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid-2, en el plazo de doce días naturales.

Lo que comunico a V. I.  
Madrid, 16 de enero de 1980.—El Subsecretario, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

ANEXO I

Centro de Control de Madrid y Torre de Control de Aeródromo de Madrid-Barajas ... ..	3
Centro de Control y Torre de Control de Aeródromo de Barcelona ... ..	3
Centro de Control de Canarias y Torre de Control de Aeródromo de Las Palmas ... ..	3
Centro de Control y Torre de Control de Aeródromo de Palma de Mallorca ... ..	3
Centro de Control y Torre de Control de Aeródromo de Sevilla ... ..	3
Centro de Control de Zaragoza ... ..	2
Centro de Control de Valencia ... ..	2
Oficinas de Control de Aproximación y Torre de Control de Aeródromo de primera categoría (no incluidas anteriormente), por Dependencia ... ..	2
Oficinas de Control y Aproximación y Torre de Control de Aeródromo de segunda categoría (no incluidas anteriormente), por Dependencia ... ..	1
Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil ... ..	2
Organismos centrales ... ..	2

ANEXO II

Solicitud de admisión al curso

1. Nombre y apellidos del funcionario.
2. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.
3. Número de Registro de Personal.
4. Diploma de perfeccionamiento que posee.
5. Centro de trabajo en que presta sus servicios.

6. Curso que solicita.
7. Fecha y firma.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil.

Instrucciones

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las siete cifras de referencia, pero no las preguntas que se formulan. Escriba las respuestas a continuación de cada cifra.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

2061

**RESOLUCION de la Administración Institucional por la que se hacen públicas las listas provisionales de solicitantes admitidos y excluidos en la oposición libre para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas (Psiquiatras).**

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 20 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), por la que se convocaban setenta y cinco plazas, mediante oposición libre, para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas (Especialidad en Psiquiatría) del Organismo, una vez resueltos los recursos interpuestos contra la indicada Resolución, se hace pública la lista provisional de los solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos</i>		
1	Abad Alonso, María Angeles ... ..	17.234.525
2	Abascal Echanove, Ildelfonso ... ..	13.602.924
3	Aisa de la Rica, María Pilar ... ..	14.204.109
4	Aizpurúa Sáenz-Alonso, Alvaro ... ..	345.986
5	Alamán Martín, Julián ... ..	459.734
6	Alba de la Fuente, Jesús ... ..	12.104.522
7	Albert Luque, Juan ... ..	50.001.203
8	Alcázar Fernández, José Luis ... ..	350.310
9	Almenar Gay, Luis ... ..	19.348.290
10	Almodóvar Redondo, Joaquín ... ..	561.911
11	Alvarez-Buylla Bustillo, Lucía ... ..	10.758.675
12	Alvarez Sánchez, María del Carmen ... ..	10.735.595
13	Andrés Bessón, José María ... ..	2.703.338
14	Aranda Corihuela, María Antonia ... ..	6.477.536
15	Arechederra Aranzadi, Juan José ... ..	14.515.167
16	Argente Cantero, Alejo ... ..	19.576.546
17	Argilaga Subirats, José ... ..	39.599.810
18	Arranz Alonso, Pedro ... ..	3.257.339
19	Asenjo Rodríguez, Elvira ... ..	3.054.390
20	Avellanosa Caro, Ignacio ... ..	13.036.447
21	Baca Baldomero, Enrique ... ..	23.572.667
22	Bach Bach, Luis ... ..	36.378.075
23	Ballesteros Alcalde, María del Carmen ... ..	12.174.620
24	Barco López, José del ... ..	516.798
25	Basurte Cisneros, Ignacio ... ..	31.113.957
26	Belinchón Duarte, Laura ... ..	22.318.550
27	Beltrán Llera, Ernesto ... ..	7.701.288
28	Bellot López, Julio ... ..	108.427
29	Benítez Eiroa, Andrés ... ..	32.554.920
30	Bernal Sánchez, Simón ... ..	7.582.226
31	Bernués Fañanás, Jesús ... ..	17.966.613
32	Berrocal Leo, Constantino ... ..	6.728.524
33	Blanco Caravaca, Félix ... ..	375.086
34	Blázquez Garrudo, José María ... ..	50.856.396
35	Bogani Miquel, Emilio ... ..	19.518.708
36	Bonals Pi, Antonia ... ..	39.251.213
37	Borge Lillo, Miguel Angel ... ..	50.015.247
38	Bosca Sanchis, Eduardo ... ..	19.799.824
39	Bros Fernández, Juan José ... ..	11.021.159
40	Burgos Rey, Vicente ... ..	27.938.535
41	Cabaleiro Fabeiro, Manuel ... ..	34.529.138
42	Caballero Brizi, Inés María ... ..	7.728.667
43	Cáceres Corrales, Elías ... ..	5.219.746
44	Caicoya Coussolle, María José ... ..	132.133
45	Campoy Vázquez, María de los Angeles ... ..	33.793.716
46	Carballo Sánchez, Ramón ... ..	32.335.677
47	Carrasco Gómez, Juan José ... ..	348.833
48	Casamián Bes, José María ... ..	17.827.177
49	Casas Casas, José Miguel ... ..	72.759.047
50	Casas Rivera, Rafael ... ..	5.596.860
51	Castellote Zaurín, Lorenzo ... ..	39.619.333